

CERTIFICACIÓN

D. FERNANDO A. GINER BRIZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SERRANILLOS DEL VALLE (MADRID)

CERTIFICA: Que de conformidad con los datos y antecedentes obrantes en esta Secretaría a mi cargo por Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 12 de enero de 2026, se adoptó el siguiente acuerdo, que con la salvedad del art. 206 del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades locales dice así:

2º.- APROBACIÓN DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEFINITIVOS DE LAS AYUDAS PARA EL FOMENTO DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA DE LOS MAYORES DE SERRANILLOS DEL VALLE 2026.

El Presidente explica la propuesta.

Sin más intervenciones por parte de los Sres. Concejales, y por orden del Sr. Presidente, se pasa el punto a votación, tras lo cual se acuerda por unanimidad de los Concejales asistentes:

Vistas las Bases reguladoras para la concesión de ayudas para el fomento de la actividad deportiva de los mayores de Serranillos del Valle 2026.

Vista la cláusula 2. de las bases reguladoras "Requisitos de los aspirantes"

Visto el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 15 de diciembre de 2025 de adjudicación provisional de las ayudas para el fomento de la actividad deportiva de los mayores de Serranillos del Valle 2026.

Visto que no se han presentado alegaciones.

PROPONGO

PRIMERO. Aprobar definitivamente las siguientes solicitudes:

REG	NOMBRE
4943	ALFREDO GONZALEZ PALOMO
4848	AMELIA UCEDA MANCHEÑO
4824	ANTONIA URBANO BARRADAS
4809	ANTONIO MORENO ROSADO
4866	ANTONIO VAQUERO MARTIN
4847	CARIDAD CONDE FERNANDEZ

4884	DAVID OTERINO ALONSO
4827	DIEGO VALLEJO MONTAÑA
4843	EMILIA GONZALEZ CONTRERAS
4753	EMILIA RODRIGUEZ NAVARRO
4872	GREGORIO VALLADOLID GARCIA
4920	GUADALUPE SOTO SECO
4811	ISABEL RODRIGUEZ HORCAJADA
4734	JOSE LUIS JIMENE GUTIERREZ
5161	JOSE MANUEL QUINTAS POUSA
4944	JOSE MARIA DAMIAN NIETO
4855	JOSE RAMON FERNANDEZ BALLESTEROS
4812	JUAN JOSE BENITEZ SALAMANCA
4734	JUANA BLAZQUEZ GOMEZ
4823	JULIANA MERCHAN GARCIA
5228	LEOCADIO JAVIER NEVADO
4842	Mª ANTONIA MARTINEZ MONTIJANO
5157	Mª EVA HERNANDEZ LOPEZ
4804	Mª MERCEDES RODRIGUEZ RUBIO
4889	Mª SOLEDAD CANSECO HORCAJADA
4752	MANUEL VICENTE PARDO
4871	MANUELA MORILLO IZQUIERDO
5196	MANUELA VICENTE DIEZ
5198	MARIA CARMEN SALAZAR MARTINEZ
4867	MARIA ISABEL PASCIAL MADRID
5161	MARIA ISABEL RUBIO GARCIA
4857	MARIA LUISA PINTO GONZALEZ
4827	MARIA PILAR SERRANO BRAVO
4814	MARINA ROLLON GARCIA
4873	MIGUEL MARTINEZ GONZALEZ
5229	PALOMA PEREZ LUJAN
4925	PEDRO FERNANDEZ FERNANDEZ
4857	PEDRO VOZMEDIANO GUTIERREZ
4873	PETRA VIVAS ESCORIZA
4943	PLACIDA DAMIAN PEÑA
4925	PRISCILA POMPA RODRIGUEZ
4810	ROCIO MORALES MAROTO
5152	RODOLFO CRUZ ANGEL
4815	SAGRARIO CABALLERO SERRANO
4858	VICENTA DAMIAN PEÑA

SEGUNDO. Publicar el presente acuerdo en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, así como en la página web www.serranillosdelvalle.es.

Y para que conste y a los efectos oportunos, se emite la presente con el Vº Bº del Sr. Alcalde, en Serranillos del Valle.

Vº Bº

El Alcalde
Fdo.: Rubén Fernández Díaz

El Secretario
Fdo.: Fernando A. Giner Briz

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)